OPINIÓN | Política

Llamemos a las cosas por su nombre

Partido Popular de Priego
Jueves 12 de junio de 2014 - 11:27

El artículo publicado por el Grupo Andalucista llamado “no a los pirómanos”, contiene un claro reflejo de la actitud política que está manteniendo este grupo durante la presente legislatura, lo que le lleva a ataques injustificados tanto al Equipo de Gobierno como a alguno de sus miembros, en este caso al portavoz del mismo, solo por decir la cosas muy claras y por llamar a las cosas por su nombre, con el único fin de justificar lo injustificable de su actitud política que solo lleva a defender sus posturas partidarias en contra de los intereses generales de Priego.

Efectivamente el Partido Popular, al inicio de la legislatura, ofreció tanto al Partido Andalucista, como a todos los grupos políticos, la posibilidad de formar parte de la Junta de Gobierno, a fin de hacerlos coparticipes de las decisiones a tomar en todos los temas de competencia municipal y así hacer un gobierno de consenso que tanto necesita nuestra sociedad en la actualidad y sobre todo en lo concerniente en temas locales. Tal oferta fue rechazada por todos los miembros de la oposición municipal, incluido el Partido Andalucista prefirieron optar por la postura fácil de la oposición y no por participar en las responsabilidades a que llevaría tal ofrecimiento, como sí hicieron, por ejemplo, sus compañeros de la vecina ciudad de Cabra.
Pero el grueso de su artículo se dedica a defender la postura “intachable” de su partido en referencia al tema del agua, que tanto tiempo llevan explotando y siendo su principal baluarte, como si fuera el único problema, de las dificultades que aquejan a nuestro pueblo.
El Partido Popular ante las manifestaciones partidistas y demagógicas del Grupo Andalucista quiere realizar las siguientes alegaciones al respecto:
1ª.- Desde el inicio de la presente legislatura el GOBIERNO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR ha trabajado para solucionar el tema de la empresa de Aguas de Priego, con total transparencia y contando en todo momento con los grupos de la oposición además de con las asociaciones interesadas, a pesar de ser conscientes de la dificultad que conlleva dicha gestión para resolver un problema que NO FUE CREADO POR EL PARTIDO POPULAR sino por el partido que gobernaba en aquel momento (PSOE) apoyado por Izquierda Unida, si bien es verdad que la postura del PP fue la abstención por los motivos, más que justificados, que constan en el acta del Pleno correspondiente. Lo anterior no implica, bajo ningún concepto, que el PP estuviera conforme con la creación de la empresa, ni con los pliegos y estudios que dieron origen a la misma por lo que, NO LES HACE RESPONSABLES DE LA CREACION DEL PROBLEMA, aunque sí de su solución como partido de gobierno. Por lo tanto estamos solucionando un problema CREADO POR OTROS.
2º.- El Partido Popular NO SE OPONE a la creación de cuantas comisiones hayan de crearse para la solución del problema de la empresa de aguas, a lo que SI SE OPONE y expresa su máximo reproche

político es a que los miembros de la oposición se nieguen a participar, como se hizo desde su creación, en el Consejo de Administración de la empresa, órgano básico para plantear cuantas cuestiones, empresariales, administrativas, políticas y legales sean procedentes, eludiendo así sus responsabilidades políticas, incluso personales, en un tema de vital interés para los ciudadanos de Priego y, a la vez se pida la creación de una Comisión para fiscalizar y controlar las gestiones que, con total transparencia, realiza el equipo de gobierno, negando el ocultismo del que se acusa, torticera e injustificadamente, a nuestra alcaldesa.

3º.- El PARTIDO POPULAR insta al Partido Socialista y al Partido Andalucista a que vuelvan a nombrar representante en los órganos de la empresa, y que así asumamos todos la responsabilidad política, e incluso personal, de solucionar el problema de la disolución de la empresa y de ofrecer a todos nuestros ciudadanos un servicio eficaz de gestión integral del agua en Priego, rechazando las posturas de "cobardía política" de huir de la empresa, dejar el problema para otros, dejar de asumir responsabilidades pero a la vez crear comisiones para fiscalizar, controlar y, además, no dejar de apuntarse el tanto de una posible solución del problema sin asumir responsabilidades.

4º.- El PARTIDO POPULAR quiere manifestar su apoyo, y a la vez su felicitación al PORTAVOZ del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Sr. Serrano Carrillo, a nuestra alcaldesa, Doña Maria Luisa Ceballos, y al Sr. Barrientes Caballero, como Consejero Delegado de la empresa Aguas de Priego, por todas las gestiones realizadas, y por realizar, en pro de la solución del problema, lamentando que sus manifestaciones claras y coherentes "incendien", no los Plenos sino, los intereses partidistas del Grupo Andalucista.